

2 martins and 3 mancos on ground

Laciudad Acordado quedon como ~~los~~ <sup>3</sup> gobernadores de alcaldes y regidores y  
tinsang el mance su jefe y agandiligenas en la encomienda  
que sean seguros los dos toros quedesta ciudad e tan grande  
vaca y otros que sea en la querida de becinos de la ciudad  
y en tendidos los que son los ~~que~~ han vender colores sine  
en deccio q si tales que se vendieren en comodato q no sean  
menos obendido Parque q no quiera q a sual q es mi  
Canabaca adon autor de q se sacara o aquien con  
avenga Paraque los sagabender colores q no se  
de boder de q nalle q persona q no estare en la comis  
sion q no estare en la q no se vende q no estare q no se  
maya domo q no sagabacerre q no se vende q no se  
leem q no viva de la ciudad de Paracae v secedio  
poder q comision q informa q no faculta q no se  
ti tu

aquistos ch. Ramonponce degenerara Regidores y en su  
siguiente petición

que citen acabil mandar que vaya a su corte a los caballeros negridos  
y destacados para expimir de acuerdo a su tam tu  
si conviene negar o dar una decantacion tu  
del asunto a cada vecindad e asencion de aduanas  
de los vs destacados a las casas que traer de arriba